

DECISIÓN DE SUSPENDER A ÁNGELA VIVANCO EN LA UC FUE SOLICITADA POR EL RECTOR SÁNCHEZ

Académicos del Departamento de Derecho Público de la UC, perteneciente a la Facultad de Derecho de esta universidad, cuentan que esta semana allí se respiraba tensión luego de que una de sus profesoras, Ángela Vivanco, fuera suspendida de sus funciones docentes a partir del lunes 9 de septiembre. La decisión la comunicó la universidad luego de que la ministra de la Corte Suprema fuera suspendida de su cargo el lunes -el máximo tribunal abrió contra ella un cuaderno de remoción- por sus supuestos nexos y favores mutuos con el abogado Luis Hermosilla, hoy en prisión preventiva en el marco de la investigación judicial del Caso Audio. La situación de la jueza había empezado a complicarse cuando se conocieron los WhatsApp intercambiados entre ellos entre 2018 y 2023.

La decisión de congelar la labor académica de Vivanco, luego de cuatro décadas como profesora del plantel, fue comunicada por la Facultad de Derecho en un comunicado de prensa el mismo lunes en que se hizo efectiva. Esta medida se tomó a instancias del propio rector Ignacio Sánchez, quien junto al vicerrector académico Fernando Purcell, envió una carta al Consejo de la Facultad de Derecho en que solicitaba justamente la suspensión de las funciones docentes de la ministra. Las razones esgrimidas allí tenían que ver con lo que el comunicado precisaba: en esta situación se debía actuar con "los más altos estándares éticos, indispensables para la efectiva vigencia del Estado de Derecho".

Ángela Vivanco es parte del Departamento de Derecho Público, en calidad de Profesora Asociada. Allí enseña materias como Derecho Constitucional, en la cual su co-profesor es el abogado Máximo Pavez, exsubsecretario general de la Presidencia de Sebastián Piñera y uno de sus más cercanos dentro de la Facultad. Otros profesores cercanos a ella son Miguel Ángel Fernández -director del mencionado Departamento, y ministro del Tribunal Constitucional-, el exembajador Arturo Fermandois, el miembro del Consejo de Defensa del Estado y ex vicepresidente de la Comisión Experta Constitucional, Sebastián Soto, y José Luis Cea, constitucionalista que es considerado su mentor. Pavez y Fernández fueron quienes organizaron en julio pasado la reunión en la cual se le hizo un homenaje a Ángela Vivanco por sus 40 años de académica en la UC. Al evento asistieron más de 200 personas, incluidos profesores, ex alumnos, amigos y familiares.

En la facultad Vivanco es una persona querida y bien valorada, dicen fuentes que trabajan ahí. Agregan que le entusiasma participar en eventos como charlas con los estudiantes. "Ella es considerada inteligente, estudiosa, carismática y con mucho liderazgo en alumnas mujeres. Es una *self made woman*, se hizo sola en base a mérito", comenta uno de los académicos. Desde que en 2018 asumió en la Corte Suprema, en todo caso, su presencia ha ido disminuyendo en la casa de estudios. Últimamente sólo se



la veía en la reunión que hace el Departamento de Derecho Público una vez por semestre.

La relación con sus pares en la UC era en general más fluida con quienes estaban sobre los 50 años. Alguien que vio sus evaluaciones docentes en la Facultad, comenta que en general le iba bien en estas encuestas que responden los alumnos. Los estudiantes destacaban su "buena onda", la calificaban como una persona cálida y que potenciaba a sus ayudantes. Sin embargo, la describían como una maestra un poco aburrida, con clases monótonas.